



Interlocutorio	1152
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00131 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Néstor de Jesús Escobar Montoya
Demandado (s)	John Jairo Loaiza Arroyave
Asunto	Pone en conocimiento

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

1. Pone en conocimiento respuesta allegada por Transunión –memorial 21 de julio de 2023-.
2. En memorial de 17 de julio de 2023 la parte demandante allega diligenciamiento de oficios de medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ  
05

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **403b2a64a5bcf83719fc460c684847b20cd2231731137bcc43fe92ce8f288e9a**

Documento generado en 14/08/2023 01:56:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>